CUERPO DE BOMBEROS DE TOSAGUA

INFORME LOTAIP

INSPECIONES

MAYO - JUNIO 2026

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos de Tosagua, con 81 años de servicio a la comunidad, es una de las instituciones más antiguas y representativas de la ciudad, que en sus inicios fue solamente una simple agrupación.

A raíz del incendio ocurrido en el año 1935, en la que la ciudad desapareció casi en su totalidad.

Ante el asombro y la tristeza de lo ocurrido es que nace la idea de formar un Cuerpo de Bomberos, por un grupo de amigos, tales como: Don Rolando Andrade, Cristóbal Hidalgo, Carlos Llorente, Elías Almeida, Jacinto Moreira, Matías Cedeño y Teniente Leopoldo Willians, entre otros quienes prestaban sus servicios de forma esporádicas.

Luego de tantas reuniones se nombra como Jefe de esta agrupación al Sr. Rolando Andrade un 28 de Agosto de 1944, pero no tenían un lugar fijo donde reunirse, además no constaban con equipos para combatir los flagelos y les llego el momento para el cual nunca estuvieron preparados, su primer incendio que ocurrió cerca del desaparecido teatro, llegando todos ellos al flagelo, pero como no tenían herramientas, los pocos comercios que quedaron les proporcionaron machetes, baldes y hachas para combatir el fuego y gracias a que el rió solo estaba a 20 metros lograron apagar el incendio a punta de baldados de agua.

Luego en el año de 1945 se comienza a tramitar los primeros pasos para obtener la vida jurídica.

Don Rolando Andrade en el año 1946 renuncia después de tantas presiones estando un año y medio en sus funciones y a partir de esa fecha la agrupación cae en profundo vació.

Luego en año 1961 vuelve a tomar fuerza la idea de la legalización, nombrando como Jefe al señor Alfonso Vega Moreira quien decide viajar a la ciudad de quito en compañía del sr. Mario Valarezo Segarra, estos héroes después de una semana de viaje a pie, en bestias y vehículos, venciendo tantos obstáculos logran arribar a la capital de los ecuatorianos, consiguiendo la vida jurídica en 1972 y el primer vehículo tipo Land Rover.

Luego de esto hubo como siempre cambios y pasa hacer Jefe el Sr. Ramón Zambrano quien a poco tiempo de estar en sus funciones saca el carro con otros oficiales volcándolo en el sitio la virgen y destruyéndolo en su totalidad, con lo ocurrido retoma nuevamente las riendas como jefe del Cuerpo de Bomberos el Sr. Alfonso Vega, después aparece el Sr. José Alvarado quien estuvo por varios años en esta cargo.

Posteriormente asume la primera jefatura el Sr. Antonio Marriott quien recibe un carro Ford motobomba, pero por ser viejo el pueblo lo rechaza, pero como hay un dicho PEOR ES NADA el carro es devuelto a Tosagua.

Después aparece como Comandante el Sr. Alberto Zambrano quien recibe del municipio de Rocafuerte un carro Tanquero Hino KB en convenio con el Cuerpo de Bomberos, para que dote de agua al pueblo de Tosagua y sus comunidades. Vehículo que posteriormente fuera retirado por

el municipio, pero al llamado de "UNETE PUEBLO" se logra que retorne este vehículo nuevamente a la Institución.

Al retirarse el Comandante Alberto Zambrano la institución queda sin Jefe y quienes eran miembros de la misma, se acercan hasta el domicilio del Sr. Oscar Velásquez para que se ponga al frente de esta noble Institución. Quien acepta el desafío y puso todo su contingente humano logrando alcanzar grandes aciertos como:

Construcción del edificio

Respeto y credibilidad de la ciudadanía hacia la institución

Disciplina en el personal

Implementación de uniformes para el personal.

La adquisición de un carro Motobomba Isuzu SBR.

Reparación pintada en su totalidad el carro Hino KB.

Luego de 5 años en su administración, encarga esta responsabilidad al Sr. Sargento de Policía (R) Cesar Gonzáles, quien estuvo en sus funciones por el lapso de 1 año. Seguidamente, asume de jefe el Sr. Miguel Lucas quien estuvo por 8 años y el cual por asuntos ajenos a su voluntad renuncia y se le pide al Sr. Sixto Mero que se haga cargo de la Institución, pero este se niega. Y una vez más asume el cargo el Sr. Alfonso Bermúdez desde 1992 hasta noviembre del 2000, quien también estuvo buenos aciertos como:

- La ratificación del acuerdo ministerial por el Ministerio De Bienestar Social bajo el gobierno del Presidente de la República, Jamil Mahuad, EL 30 DE MARZO DEL AÑO 1999 CON ACUERDO MINISTERIAL N° 01009).
- La renovation del edificio
- Reparo y pinto los carros Hino KB y el Isuzu SBR
- Recibió del gobierno el carro Motobomba Mercedes Benz

Luego de 9 años se retira del ejercicio bomberil y asume la dirección de la primera jefatura hasta el día de hoy, el Sr. Juan Manuel Velásquez Bermúdez como Tnte. Crnel (B) del Cuerpo de Bomberos del Cantón Tosagua

Como misión del Cuerpo de Bomberos Tosagua es Salvar vidas y proteger bienes inmuebles con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano. Planificación, coordinación, organización y capacitación del servicio de Prevención y Control de Incendios en la ciudad de Tosagua y su entorno.
Como visión también El Cuerpo de Bomberos de Tosagua es una Institución técnica encargada de ofrecer servicios de calidad como respuesta a las necesidades generadas por el desarrollo de la ciudad de Tosagua. Labor que se proyecta hacia la modernización y mayor cobertura, con

eficiencia y eficacia, con personal altamente capacitado en las áreas de prevención y combate de incendios, atención pre-hospitalaria, rescate y salvamento, manejo de materiales peligrosos e inundaciones.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Transparentar y evaluar el cumplimiento de las inspecciones técnicas realizadas a los locales comerciales de la jurisdicción durante el periodo Mayo y junio del 2026, asegurando que las actividades económicas se desarrollen bajo los estándares normativos vigentes para garantizar la seguridad ciudadana y el ordenamiento territorial.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Cuantificar y categorizar el número de inspecciones ejecutadas, detallando el estado de cumplimiento (aprobado, pendiente o clausurado) para reportar con precisión los indicadores de gestión institucional.

Verificar la vigencia y legalidad de los permisos de funcionamiento y documentos habilitantes de los establecimientos, detectando posibles irregularidades que deban ser subsanadas mediante procesos administrativos.

Identificar los riesgos y deficiencias técnicas en la infraestructura o medidas de seguridad de los locales visitados, con el fin de proponer recomendaciones correctivas que mitiguen peligros para los usuarios y trabajadores.

3. JUSTIFICACION

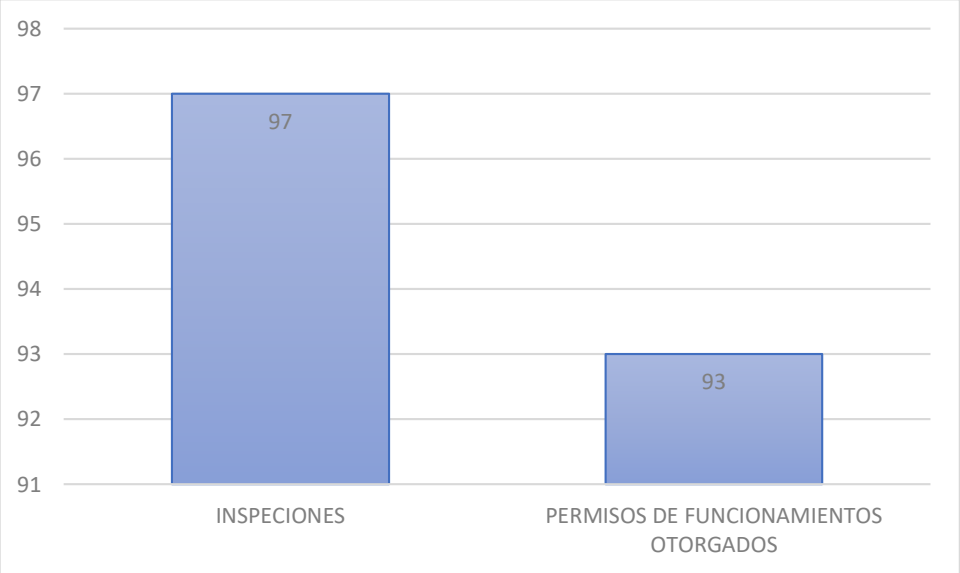
La ejecución de inspecciones a establecimientos comerciales responde a la necesidad de **garantizar el ordenamiento técnico y la seguridad** dentro de la zona urbana y rural del cantón Tosagua. Este proceso es fundamental por los siguientes motivos:

- **Prevención de Riesgos:** La verificación presencial permite identificar deficiencias en sistemas de seguridad, instalaciones eléctricas o condiciones sanitarias que podrían poner en peligro tanto a los trabajadores como a los clientes.
- **Cumplimiento Normativo:** Asegura que las actividades económicas se realicen bajo los parámetros legales establecidos, verificando que los locales posean la documentación técnica y administrativa vigente para su operación.
- **Optimización del Control Urbano Y Rural:** Proporciona datos actualizados sobre el crecimiento comercial, lo que permite a la administración tomar decisiones informadas sobre el uso de suelo y el desarrollo de servicios públicos en las zonas de mayor afluencia.

- **Confianza Ciudadana:** Al supervisar de manera regular los comercios, se promueve un entorno de formalidad y calidad, asegurando que el servicio ofrecido al público cumpla con los estándares mínimos exigidos por las autoridades competentes.

4. LOCALES INSPECIONADOS

INSPECIONES	PERMISOS DE FUNCIONAMIENTOS OTORGADOS
97	93



ELABORADO POR:	ING. (B) VICTOR JOSE CHAVEZ MENENDEZ **DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN**	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: VICTOR JOSE CHAVEZ MENENDEZ
REVISADO Y APROBADO POR:	CORONEL (B): JUAN MANUEL VELASQUEZ BERMUDEZ **JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS TOSAGUA**	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JUAN MANUEL VELASQUEZ BERMUDEZ